



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, 27 de marzo de 2023

Proceso	EJECUTIVO LABORAL CONEXO
Radicado	No. 05001 41 05 007 2023 00201 00
Ejecutante	GABRIEL JARAMILLO CASTRILLON
Demandado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- NIT No.900.336.004-7
Providencia	DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN

En el proceso ejecutivo laboral conexo a continuación del ordinario laboral con radicado 007 2019 00638, encontramos que el día 16 DE MARZO DE 2023, la parte ejecutante lo elevó para efectos de que esta judicatura librara mandamiento de pago en contra de COLPENSIONES por las costas del proceso ordinario.

No obstante lo anterior, al revisar el portal del BANCO AGRARIO evidenciamos la existencia de un título por valor de \$ 180.000, equivalente a las costas del proceso ordinario laboral de única instancia con radicado 007 2019 00638. Veamos:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	413230003618802
NÚMERO PROCESO	05001410500720190063800
FECHA ELABORACIÓN	17/11/2020
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	050012051107
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 180.000,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	70545615
NOMBRES DEMANDANTE	GABRIEL
APELLIDOS DEMANDANTE	JARAMILLO CASTRILLON
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	9003360047
NOMBRES DEMANDADO	COLPENSIONES
APELLIDOS DEMANDADO	COLPENSIONES
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	9003360047
NOMBRES CONSIGNANTE	COLPENSIONES
APELLIDOS CONSIGNANTE	COLPENSIONES

De suerte que, en el proceso de la referencia encontramos que el dinero de las costas del proceso ordinario, ya se encuentra consignado a órdenes de esta judicatura; supuesto de hecho por el cual no es procedente librar mandamiento de pago por la obligación relacionada con las costas del proceso ordinario.

En lo que atañe a la pretensión de la indexación de las sumas de dinero adeudadas, se deniega la misma dado que dicha obligación no fue ordenada en el título ejecutivo -sentencia ordinaria-, que es el único sustento del Juzgador, para ordenar el mandamiento de pago.

y en lo que respecta a las costas del presente ejecutivo, cabe anotar que estas no se causaron.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN,

RESUELVE

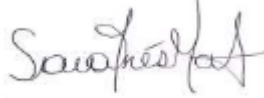
PRIMERO. Negar el mandamiento de pago deprecado por GABRIEL JARAMILLO CASTRILLON en CONTRA DE COLPENSIONES, por las razones expuestas en la parte motiva del auto.

SEGUNDO: ORDENAR LA ENTREGA DEL TÍTULO 413230003618802 a órdenes de la parte ejecutante.

TERCERO: SE INSTA A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE para que vía memorial solicite la entrega del respectivo título.

CUARTO: ORDENAR el archivo de las diligencias, previa desanotación de los libros y la entrega de los anexos sin necesidad de desglose.

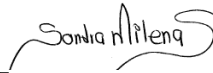
NOTIFÍQUESE



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 022 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **28 DE MARZO DE 2023** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2023>



SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaría